



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Reg.zz-554
05.11.2008
I.F. N°89

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY N°19.132 DE TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

Mensaje N° 943 - 356

- 1) Este proyecto de ley modifica la ley N°19.132 de Televisión Nacional de Chile, asumiendo la necesidad de una reforma con el objeto de reforzar las exigencias de neutralidad, transparencia y calidad. Asimismo, propone una regulación que supere disposiciones obsoletas que aseguren la eficacia de la gestión de Televisión Nacional así como la satisfacción del bien común.
- 2) La iniciativa legal en comento no generará un costo fiscal directo durante el año 2009.




ALBERTO ARENAS DE MESA
Director de Presupuestos